



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MODIFICACIONES DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1.178

DALCAHUE, 27 de julio de 2021.-

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2021. El certificado del Secretario Municipal subrogante con fecha 26/07/2021, donde se aprueban Modificaciones de presupuesto correspondientes a los Memorándum N° 31 y N° 33, el acuerdo adoptado por el concejo Municipal en Reunión ordinaria N° 166, con fecha 16 de junio de 2021; el Certificado N° 54 de Secretaria Municipal, el decreto Alcaldicio N° 1.857 con fecha 14/diciembre/2020 en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2021, Causa Rol 26-2021-P; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

I. MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

Centro de costo 04.04.08 (Adulto Mayor) – Memorándum N° 31

AUMENTA GASTOS:

24.01.008 (004)	Premios y otros	M\$500
TOTAL		M\$500

DISMINUYE GASTOS:

24.01.007	Asistencia social a personas naturales	M\$500
TOTAL		M\$500

II. MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

Centro de costo 03.03.07 (Día del niño) – Memorándum N° 33

AUMENTA GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en Programa Comunitarios (03.03.07 Día del niño)	M\$550
24.01.008 (005)	Premios y otros (03.03.07 Día del niño)	M\$550
TOTAL		M\$1.100

DISMINUYE GASTOS:

24.01.008 (005)	Premios y otros (03.03.05)	M\$1.100
TOTAL		M\$1.100

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELASQUEZ MACIAS
ALCALDE DE LA COMUNA (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - **Transparencia**
 - Archivo
- MEVM/CIVG/RCCC/dfss.**